

EL ECO DE LA MONTAÑA.

SEMANARIO CATÓLICO.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico, Portal Llano, 39. Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales. No se devuelven los originales que se nos remitan para su publicación.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.

NÚMERO VTRASADO 20.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. Pesetas

En Cáceres, el trimestre..... 0 60
Fuera, el idem..... 0 70

PAGO ADELANTADO.

I. Giraud, Dentista.

Plaza de la Constitución, 3.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN.

Intención general para Marzo.

EL SUFRIMIENTO CRISTIANO.

Oración cotidiana para este mes.

¡Oh Jesús mío! por medio del corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que todos los que sufren aprendan á sufrir cristianamente en unión vuestra.

PROPÓSITO.

Dar gracias á Dios por los sufrimientos que nos envía para nuestro bien.

EL COLMO.

Es un hecho la aproximación del Sr. Romero Robledo á las legiones fusionistas, de la cual aproximación se espera la prolongación del actual Gobierno en el poder; paso primero que en sentir de los ministeriales debe darse en el camino de nuestra regeneración nacional.

Pero, para que nuestros lectores puedan formarse un juicio aproximado de lo que será España regenerada por tales gentes, bueno será que echemos una mirada retrospectiva sobre la política observada en estos últimos años por los Sres. Sagasta y Romero Robledo.

Sagasta, que allá en los principios de su vida pública no conoció otra política que la del barullo y el desenfreno, y que, á modo de gato montés, siempre inquieto y siempre carnicero, así apoyaba una idea como sacrificaba ó dejaba sacrificar un trono á la carencia absoluta de pensamiento político; este Sagasta, decimos, agotadas hoy sus fosfóricas energías y sus debilitados recursos, se ha convertido en simple amanuense de los que le rodean y mantienen al

frente de su partido: Maura y Gamazo, Abarzuza y Castelar, Becerra y Villanueva, Moret y Monteros Rios son las pruebas más terminantes y precisas de cuanto acabamos de decir.

El Presidente del Consejo de Ministros se halla reducido á un simple organismo mecánico que automáticamente mueven á su sabor aquellos que cuidan de conservarlo, para lo cual basta, según confesión del mismo Gamazo, hoy disidente, mantener vivo en lo que pudiéramos llamar *piececita cardiaca* de D. Práxedes la senil vanidad de hombre público ó la ambición incurable de su numerosa familia.

Tal es Sagasta hoy, sin que en nuestro juicio hayamos hecho otra cosa que aportar los datos que de sí dan los últimos años de su vida y la confesión de cuantos tienen motivo para conocerle íntimamente: una pelota de goma, que merced á su elasticidad ha dado grandes botes sobre el pavimento de nuestra política, pero que, hoy agotada su natural energía, rueda inerte á merced de quien quiera recogerla; hé ahí el simbolo de Sagasta.

Por el contrario, Romero Robledo es el hombre de las energías vitales, del movimiento, de la acción.

Solo que las energías del Sr. Romero Robledo no son las energías del toro valiente, ni del león noble, ni del caballo generoso y sufrido, ni del perro leal y cariñoso, ni siquiera de la pantera doble y taimada; las energías del Sr. Romero Robledo son las energías de la ardilla nerviosa é impaciente, ó de la irreflexiva mariposa; las energías del ex-ministro conservador son aún más peligrosas y suelen ser más fatales á España que la inercia ó paralización cerebral del Sr. Sagasta.

Por otra parte, el Sr. Romero Robledo es por temperamento egoísta, y á sus miras personales sacrifica cuanto se le opone: para el Sr. Romero Robledo la sinceridad del sufragio se refunde en esta palabra, *mayoría*; la santidad y justicia en esta otra, *lo quiero*; la ley y el derecho en el cumplimiento exacto de sus deseos y aspira-

ciones. Empezó su vida política con el Sr. Sagasta por simpatía de caracteres; se separó de don Práxedes por celos mal reprimidos; se unió al Sr. Cánovas del Castillo, porque éste supo halagarle; se hizo disidente, porque se creyó desairado, volvió á la unidad conservadora por restar influencias á otros prohombres rivales suyos; y hoy se niega á llamar á las puertas del silvelismo, porque entre los dos Franciscos hay un abismo insondable.

La inmoralidad nos ha hecho perder las colonias en ultramar y el crédito en Europa; pues bien el Sr. Romero Robledo, si no es el único responsable de la calamidad inmoral que ha venido presidiéndonos, es sin disputa el principal entre todos ellos.

Y, después de éstas verdades apuntadas al vuelo, se nos ocurre preguntar lo siguiente: ¿poniendo en manos de ese hombre funesto la inacción del actual presidente del Consejo es como se quiere regenerar á España?

¡Esto es el colmo del desahogo y de la impudicia!

ALIUNDEI.

VARIEDADES

EL JUGADOR.

De una mesa en derredor hay cien hombres apiñados, con los ojos dilatados por el placer ó el terror.

«¡Juego!» una voz sepulcral en medio el silencio grita, y aquella turba se agita bañada en sudor glacial. Muchos que, innobles y fijos, están la carta esperando, al verla, arrojan temblando en ella ¡el pan de sus hijos! y contenido el aliento y la faz descajada, en las cartas, su mirada se fija de un modo atento. De pronto el silencio cesa; Elevándose mezcladas blasfemias y carcajadas al pié de la infame mesa. Y todos causan horror, que allí nada puede haber noble, y es bajo el placer como mezquino el dolor.

Un hombre de faz sombría y de aspecto repugnante, que pierde en aquel instante lo postrero que tenía,

en su desesperación, exclama con sordo acento:

—¡Si se jugara el aliento, el alma y el corazón!...

Yo necesito jugar—

Y se decide á robar.

Y aquel que fué caballero,

rico, de buen corazón,

¡hoy se convierte en ladrón

para jugar el dinero!

Roba, y su pecho se agita

al ver el oro en la mano,

oro con que corre ufano

hacia la casa maldita;

y al pié del tapete verde,

bañado en sudor se para,

arroja lo que robara,

y lo que arroja lo pierde.

Perdido, la vil mansión

abandona jadeante,

desencajado el semblante,

ofuscada la razón;

llega á su pobre desván,

y allí sus hijos, gimiendo,

caen de hincos diciendo:

«¡Tengo hambre... quiero pan!»

Y su mujer, demacrada

hambrienta, muerta de frío,

también grita: «¡Esposo mío,

tengo hambre, estoy helada!»

—¡Silencio! ¡voto á Satán!

exclama iracundo el padre.

Y los hijos y la madre

se acercan gritando: «¡pan!»

En tan horrible ocasión

llaman; oye, y se detiene:

es la autoridad que viene

para prender al ladrón.

—Abrid á la ley—exclaman.

Y aquella voz escuchando,

se queda inmóvil, temblando,

mientras que llaman y llaman.

Mas cansados de llamar,

derriban la puerta á hachazos,

y al saltar ésta en pedazos,

¡un cráneo salta á la par!

Sí, todos mudos de horror

en el dintel se detienen:

murió el que buscando vienen,

¡se ha matado el jugador!

Teófilo Pérez Gil, (Soldado de Farnesio.)
(De La Lectura Popular.)

CARTA III.

AL SR. DIRECTOR DE "EL URBIÓN."

Sr. D. Segismundo Pey-Ordeix.

Muy señor mío: Es cosa olvidada en fuerza de repetirse, que allí donde las

iniciativas oficiales no pueden llegar, sin chocar con gravísimos inconvenientes, pueden no obstante abrirse paso los esfuerzos extraoficiales, mejor dicho, las energías individuales que, careciendo de el carácter de aquéllas, no comprometen en poco ni en nada los actos del organismo social que se defiende.

De aquí se desprende una conclusión, á la que creo nadie se opondrá racionalmente: *Dánse ocasiones en que, si es prudente el silencio por parte de los genuinos representantes de una sociedad, no es lícito por lo que toca á los individuos que la constituyen y que no pueden ostentar la susodicha representación.*

La razón es obvia: la voz de aquéllos es la voz de la sociedad que representan y dirigen y, aunque puede darse el caso de hablar ellos como meras personas privadas, sin que racionalmente se deba hacer responsable de cuanto digan, á la Institución, no obstante, como en asuntos de cierta índole es inadmisibles en absoluto la distinción entre la persona pública y la privada, el caso predicho trae aparejado siempre ciertos compromisos para el organismo social; la persona pública no por ser tal, ha mudado sus dotes intelectuales; su sentimiento é inteligencia, y no es dable pensar y sentir de un modo en el sagrado del hogar y de otro en el puesto que oficialmente se ocupa; verdad inconcusa en que se apoya siempre la elección que de la persona privada se hace para el cargo oficial y público.

Es prudente, pues, callar en ocasiones, cuando se está al frente de una entidad jurídica, cuya buena marcha y desenvolvimiento pueden ser entorpecidos por nuestra voz.

Pero entre la persona oficial y la exclusivamente privada hay una distancia inmensa que hace desaparecer los motivos en que se funda la prudencia de que acabo de hablar. En el simple miembro de una sociedad nadie puede fundar peligros ni temores que afecten á la persona jurídica de que aquél forma parte: primero porque la voz del individuo carece de aquella autoridad oficial ó semioficial que presta una investidura más ó menos influyente; segundo, porque en modo alguno puede hacerse solidaria una Institución cualquiera de las ideas ú opiniones de sus individuos; siempre que tales ideas quepan dentro del reglamento y suma de principios especulativos y prácticos que la informan.

Pero, no siendo iguales los motivos de obrar entre la persona pública y la exclusivamente privada, resulta que, ó mucho me equivoco yo, ó se pueden dar casos en que el proceder de la una y la otra deban ser diferentes, aunque nunca deban ser contrarios y mucho menos contradictorios.

Pues bien, apliquemos estos principios generales al caso que nos ocupa, y concretando la cuestión, yo no hallo inconveniente alguno en sentar desde luego la siguiente tesis: *Se dan ocasiones en que, debiendo guardar prudente reserva el Papa y los Obispos, no es lícito sin embargo á los católicos individualmente considerados limitarse á lo propio, sin una orden oficial, categórica y terminante, de aquéllos.*

He aquí la proposición que creo haber demostrado antes de formularla, y que arroja de sí el siguiente legítimo corolario:

Luego hay ocasiones en que las agrupaciones y periódicos católicos, que no sean órgano oficial de la Iglesia, pueden y deben avanzar más que el Romano Pontífice y los Prelados, no en la defensa de la Iglesia, como involucrando conceptos se pretende difundir por nuestros enemigos los católicos liberales, sino en la táctica guerrera que se ha de emplear frente al adversario; sin que

por ésto nadie tenga motivos para suponerlos *más católicos que el Papa.*

Pero hora es ya de que nos ciñamos al hecho, objeto del litigio: ¿Nos hallamos los católicos en el caso ese que en la región de las teorías y en abstracto he defendido?

Ecco il problema.

Creo haber ya dicho en mi carta anterior que es muy difícil contestar á semejante pregunta: El Romano Pontífice no ha hablado, los Obispos no nos lo han dicho tampoco, y el resto de los católicos carecemos de autoridad para imponer nuestra particular opinión.

Pero, como no es posible permanecer ociosos, y es preciso cerciorarnos de la bondad y licitud de nuestra labor, nosotros hemos de procurar formarnos conciencia cierta y ajustarnos á ella, y yo al menos me la he formado del modo siguiente:

La *intransigencia* y la *transacción* se disputan el campo; entre ambas surge la duda, que despiertan las razones que una y otra aportan para mejorar su derecho; pues bien en la duda justo es atender á quien posee y como la posesión está por la *intransigencia*, como quedé demostrado históricamente en mi última carta, resulta que á la *intransigencia* debo inclinarme.

Y por ésto, amigo mío, rompo y romperé lanzas por la santa *intransigencia*, que siempre ha reinado en la Iglesia de Cristo y que nadie tiene derecho á combatir, en tanto no la combatan oficialmente quienes para ello tienen autoridad indiscutible: el Papa, como supremo jerarca, y los Reverendos Obispos que bajo la obediencia y dependencia de aquél fueron colocados *regere Ecclesiam Dei*, para regir y gobernar la Iglesia de Dios.

Tal es mi modo de pensar, que á nadie trato de imponer; pero que por lo mismo quisiera que todos respetaran, sin tildarlo con la infamante nota de hereje ó cismático. Si en él hay error filosófico, rebátase racionalmente y mi razón sabrá inclinarse ante la verdad conocida; pero nadie se atreva á condenar supuestos ó ciertos (quod Deus avertat) errores teológicos con *excomuniones*, que no estoy dispuesto á reconocer, *siempre que no partan de aquéllos que legítimamente pueden juzgar y fallar mis escritos, y á cuyo juicio y subsiguiente fallo yo desde ahora me someto reverentemente como católico y como sacerdote.*

Con esto termino mi labor de hoy, y con ella la contestación á lo que pudiéramos decir primera parte de su carta. En la próxima mía espero hablarle ya del juicio que me merece la campaña por usted emprendida en *El Urbión*.

Entre tanto se repite, como siempre, su afmo. a. y cap.

DIEGO B. REGIDOR.

RECORTES

Consumado, felizmente para los Estados Unidos, el inicuo despojo de que ha sido objeto España, las grandes Potencias se preparan á perseguir la obra comenzada, atendiendo á sus fines particulares.

Pero, como sucede siempre entre ladrones, las Potencias han comenzado á mirarse con recelos, y es muy posible que en breve tengamos nuevas fiestas con acompañamiento de tiros y sa-blazos.

Y será cosa de ver,
Cómo á causa del botín
Vienen víctimas á ser
Los autores del festín.

Pero hay un refrán muy castellano y muy verdadero, que dice *los lobos no se muerden unos á otros.*

Y es muy probable que, ateniéndose al refrán las Potencias, procuren arreglarse amigablemente y *hagan de su capa un sayo.*

O lo que es lo mismo: hagan con los débiles un disparate. En cuyo caso Dios nos asista.

Porque aún nos mandan los liberales Y es sabido que esta gente sólo es poderosa con los que no tienen bayonetas que oponerle, y sólo atenta y valiente con el capón que devoran en la mesa del presupuesto.

¡Oh, si las grandes Potencias se convirtieran en perdices...!

¡O en conejos... así... bien cebaditos...! ¿Eh...?

Si leyera este *Recorte* Romero Robledo se le hacían los dientes aguas.

Por lo que toca á Cáceres, la nota más saliente la ha dado esta semana la Sociedad Eléctrica, que nos dota de luz en la población.

La cual nota ha sido toda una pitada en regla, y valga la frase:

El caso ha sido el siguiente:

Ayer mañana recibió el Alcalde una comunicación del Sr. Director gerente de referida Sociedad, por la que se notificaba al Presidente de nuestro Excelentísimo Ayuntamiento que, atendido el Consejo de Administración, la Sociedad había determinado quedar sin luz la Ciudad, en tanto no se le pagara lo que por el Municipio se le adeuda.

Consideración que me ha sugerido el proceder de la Eléctrica de Cáceres:

Esta sociedad debe ser liberal hasta la médula de los huesos; pues se empeña en quedarnos á *obscuras*, después de hablarnos mucho de luz, y focos, y adelantos....

¡Oh.....!

Hay además otra circunstancia que denuncia como liberal á la Sociedad electricista de nuestra Capital:

La de ser ingrata.

El actual Ayuntamiento es el mismo que lo expuso y arrostró todo por sacar á Gamboa adelante en sus propósitos; el mismo que sostuvo una brillante campaña contra el Sr. Trujillo y demás elementos chavistas, para sacar á flote el barquichuelo electricista de la calle de *Sancti-Spiritus*; el que hubo de sentarse en el banquillo de los acusados gracias á determinadas condescendencias, á que la Compañía de alumbrado eléctrico no era del todo ajena; el que, en una palabra, ha cruzado la trabajosa calle de la Amargura cargado con la Cruz de sus eléctricas simpatías...

Y hoy la Eléctrica como pago á tantas aficiones y tan precisos favores, le comunica y trata de obligar en forma tan apremiante....

Así paga el diablo... esto es, el liberalismo, á quien bien le sirve.

Por esto hemos dicho que el abolengo de nuestra Eléctrica debe de ser liberal.

Por la ingratitud.

¿Desde cuándo se debe en el Ayuntamiento á la sociedad electricista?

¿Por qué se ha esperado á reclamar en forma tan extraordinaria, cuando nuestro Municipio se halla constituido en mayoría por los mismos que defendieron heroicamente los intereses de la sociedad?

¡Vayan ustedes á preguntar al Liberalismo que ha perdido á España!

Que tanto vale lo uno como lo otro,

Pero nuestro particular amigo el actual Alcalde Sr. Murcia, se ha mostrado digno de sí y de los elementos que le siguen en el Ayuntamiento.

¡Lástima que sean liberales-conservadores!

El Sr. Murcia, después de haber reunido al Ayuntamiento y recibido de éste un voto de confianza en el asun-

to, ha contestado á la fuerza eléctrica con la fuer *petrólea*.

El Sr. Murcia ha puesto en conocimiento del Sr. Director de la sociedad de Luz Eléctrica, que, en la imposibilidad de satisfacer la deuda reclamada á causa de la urgencia y mayor antigüedad de otras pendientes hasta hoy por las atenciones de la pasada epidemia y demás necesidades, tiene tomadas sus medidas y dispuestos los antiguos faroles para el caso con que se amenaza en la comunicación.

¡Muy bien por el Ayuntamiento, y mejor aún por el Sr. Murcia!

Ahora lo que hace falta es que nuestro Comercio se muestre digno de su Municipio, y se dé de baja en el alumbrado.

No se trata de retenciones arbitrarias; la epidemia variolosa de un lado, el conflicto obrero de otro y las deficiencias de atrás apuntadas en nuestro presupuesto municipal, es lo que obliga á nuestro Ayuntamiento á suspender por ahora, no á negar, el pago de las atenciones de alumbrado á una Sociedad, cuyas exigencias con los particulares no son nada suaves y que hoy se revuelve contra una corporación que la protegió y defendió hasta donde pocos llegan.

La cuestión no es, pues, particular; la cuestión interesa á la ciudad toda, que representa nuestro Ayuntamiento, y en asuntos de ésta índole todos los buenos cacereños hemos de mostrarnos parte.

Esperemos, pues, los acontecimientos y, si esa Sociedad, que yo fuí el primero en defender cuando la ví puesta en razón, se atreviera á realizar sus amenazas, el Comercio y los particulares, todos á una, debemos echar mano del petróleo, y dejarla á *orillas de nuestra ribera*.

Que es lo mismo que dejarla á la luna de Valencia.

DON CLARO FIRME DE VERAS.

PURIFIQUÉMONOS.

Lamentable es, en verdad, la situación que atravesamos.

Hoy, que la corrupción libremente campea en todas las esferas de la sociedad, que domina tanto la vida pública como la privada, haciendo que caci-ques incrédulos liberales y masones se sienten en el parlamento, que la ciencia sea inculcada en la juventud por cate- dráticos que son textos vivos de la impiedad y del error, y que procura perder á la mujer haciéndola esclava del más repugnante sensualismo, vemos con dolor los católicos, que también ésta corrupción quiere ejercer su influjo en nuestra sacrosanta religión, confundiendo sus más preciosas verdades y sus virtudes más hermosas con los errores más groseros y vicios más repugnantes.

¿Qué corazón habrá entre los católicos que no esté traspasado del más acerbo y punzante dolor al ver que ese ambiente pernicioso, cuyos miasmas fétidos asfixian, también se mezcla en nuestras instituciones?

Caridad, egoísmo, he aquí dos palabras que, significando dos ideas antitéticas y á todas luces contrarias, frecuentemente vemos, confundidas, merced á la corrupción de ideas inculcadas en la sociedad por el malhadado liberalismo.

Lejos de este impío sistema, el que entienda por caridad lo que siempre entendieron los Doctores de la Iglesia; ni lo que entendía una Santa Catalina de Sena, curando y auxiliando á los leprosos con sus purísimas y delicadas manos; ni lo que un S. Martín, repartiendo sus ropas á los pobres, sin cui-

dar de que él quedara medio desnudo; ni lo que un San Vicente de Paul, pasando frío y hambre en las calles de París, por recoger y dar seguro asilo á tiernecitos niños. No ya no se entiende eso por caridad; estamos en pleno progreso, y la caridad, de aquél modo, pasó á la historia. En cambio, una función donde se brinque, baile y cante, aún con grave peligro de perder el pudor muchas doncellas, y muchos jóvenes la inocencia, constituye hoy un heroico acto de caridad, con tal que se dé á beneficio de algún necesitado.

Esto lo hemos visto muchas veces en los periódicos liberales, en los cuales, el cronista encargado de hacer la reseña de la *benéfica función*, se deshace en alabanzas á las personas iniciadoras de la fiesta, y exclama como entusiasmado por tanta virtud: «Bendita sea la caridad, que tantos bienes proporciona á las pobres.»

¡Nécio!... podríamos decirle al que tal escribe. Acaso ignora que esas mismas personas iniciadoras de tales fiestas, han pasado mil veces, muy atildadas, y envueltas en caprichosas y riquísimas pieles, entre grandes hileras de pobres haraposos, y no han tenido para ellos siquiera una mirada compasiva? Ignoráis que esas señoras y señoritas, que tan decidido empeño muestran en que la función se celebre, derrochan solamente en afeites y trajes de capricho un capital capaz de mantener á multitud de familias que gimen bajo la más horripilante miseria? No, no ignoras, ó por lo menos no debes ignorar que esas funciones no pueden estar hermanadas con ese amor al prójimo, enseñado por Jesu Cristo, practicado por los santos, y comprendido en la primera tabla dada por Dios en el Sinaí, que dice: «Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón y con todas tus fuerzas, y al prójimo como á tí mismo.»

Esas funciones, además, no pueden estar hermanadas con ese amor de la caridad, porque su fin es enteramente distinto; pues en tanto que la verdadera caridad, por el camino de las buenas obras y el desprecio de sí mismo, tiende como á su fin, á la gloria de Dios, esa otra... filantropía, procura el engrandecimiento y glorias mundanales, por el egoísmo. Esto, y no otra cosa, buscan los promovedores de tales fies-

tas. Y si nó, quítense los atractivos voluptuosos de lujo, y los de representación, que á tales actos nos conducen, y veremos que las mismas calamidades y miserias se quedarán por socorrer; luego, no hay tal caridad y sí mucho egoísmo, y mucho deseo de figurar, males que gangrenan á la sociedad presente, y que tantas calamidades y miserias producen.

No se confundan, pues, los términos; á lo que sea caridad, tal cual la Iglesia la manda, alábase y cólmese de bendiciones; á lo que sea filantropía censúrese y arránquese la careta, y que se presente no con el ropaje de la virtud, sino con la fealdad del vicio rastreado, vil y despreciable.

Este es el error y éste el mal de donde nacen todas nuestras desdichas: la perversión de ideas, la confusión de lo divino con lo humano, lo material con lo espiritual, lo que es vicio con lo que es virtud, el catolicismo con el liberalismo, y, en una palabra, la confusión de Dios y Lucifer. De ésta amalgama y confusión resultan los *católico-liberales*, que traen pervertidas y corrompidas á millares de almas cándidas, que fían en ellos.

En medio de esta atmósfera tan plagada de vicios y errores, ¿á dónde acudir que encontremos la verdad y la virtud, con toda su hermosura y briliantez? A la Iglesia. Ella, en este santo tiempo de cuaresma, nos convida á purificarnos de todas nuestras faltas y desvaríos; ella, por medio de sus obispos con sus pastorales, los párrocos desde el púlpito, y los periódicos católicos desde sus columnas, nos convida á que sigamos la verdad, y nos enseña á practicar la virtud. No despreciemos, ciudadanos, este llamamiento, y depongamos nuestros errores delante de Jesu Cristo, para que purificados combatamos hasta la extinción de ese pérfido sistema, causa de nuestras muchas desgracias morales y materiales.

F. ZOIDO FERNÁNDEZ.

Sección de Noticias.

Se han recibido en esta redacción los primeros números de *La Unión Conservadora* de Badajoz y *El Eco Extre-*

meño de Trujillo, con los cuales establecemos gustosamente el cambio.

El ilustrado médico titular de Baños de Montemayor D. Sergio Pesado, excelente y queridísimo amigo nuestro, ha hecho una nueva edición de sus *Breves Apuntes acerca de las aguas sulfurado-sódicas termales* de referida población.

Ya en otra ocasión hemos ponderado á nuestros lectores las excelencias del librito en cuestión, y hoy, al hablar de esta segunda edición, sólo hemos de recomendarles la lectura del prólogo, escrito por Tomás Romero, Redactor de *El Liberal*.

Han llegado á nuestro poder el Reglamento de la *Compañía de Aguas de Cáceres*, y el Ante-Proyecto hecho por la misma para la traída de tan indispensable elemento.

Acompañando á uno y otro documento viene una Circular, que por la falta de espacio no podemos publicar íntegra, y en la que se invita á los acudalados y personas pudientes á suscribir las acciones correspondientes á doscientas veinticinco pesetas, que se hacen precisas para la total y completa coronación de la obra emprendida.

Ha fallecido en Cáceres el día 27 del pasado Febrero la Sra. D.^a Carolina Frago y Fernández de Lugo.

Enviamos á su distinguida familia el testimonio de nuestro pesar.

Al Sr. Gobernador.

En las *Minas de Moret* sucede algo que desdice de la cultura cáceresa.

Hace algún tiempo que la casa rectoral es objeto de incalificables atropellos y abusos apenas concebibles entre cafres.

La falta de espacio nos impide ser más explícitos en este número, pero en el próximo insistiremos, si aún V. S. no ha adoptado medida alguna que nos sincere á los cácereses ante el juicio de las personas que habitan la casa rectoral del aludido *Barrio de Moret*.

Y á propósito, Sr. Gobernador.

¿A QUIÉN Y EN QUÉ FORMA HEMOS DE DIRIGIRNOS, PARA PROCURAR LA REPARACIÓN DEL ESCÁNDALO DADO EN ARTESANOS EL DOMINGO DE PIÑATA CON LA REPARTICIÓN DE ESTAMPAS RELIGIOSAS?

Porque no estamos dispuestos ha dejar así esto, que probablemente determinará el origen y rumbo que demos á cierta campaña, que sólo algunas consideraciones de índole particular han podido mantener hasta ahora en suspenso.

Qui potest capare, capiat. Nosotros estamos cansados ya de permanecer silenciosos, cuando hemos debido ser los primeros en hablar.

Última hora.

La Crisis ministerial, de que nuestros lectores tienen ya noticia por los periódicos de Madrid, ha tenido solución satisfactoria para los conservadores. El Sr. Silvela ha sido encargado de formar Ministerio.

¡NOS REGENERAMOS...!

Cultos de la semana.

Domingo 6: En Santa María siguen los ejercicios vespertinos de costumbre, con sermón que en este domingo, que es el tercero ya, predicará D. Mateo Marín.

Viernes 10: Siguen los ejercicios de Miserere con sermón á las horas de costumbre.

Todos los días en el barrio de Santa Gertrudis y á las seis y media de la tarde se tiene la Catéquisis como en años anteriores, estando en éste encargados de ella los señores Regidor y Congregado. Todos los Viernes hay Plática doctrinal.

Además de esto todos los jueves hay Catéquisis en la parroquia de Santa María á cargo del Reverendo Sr. Cura y del Sacristán Sr. Marín.

Guillermo Castellano

Pintor escenógrafo y decorador.

Se construyen monumentos de grande efecto para Semana Santa, retablos de todas clases y se retocan imágenes.

Planos gratis reservándose el derecho de propiedad.

DIRECCIÓN:

CÁCERES, LIBRERÍA DE D. JOSÉ DEL POZO.

Cáceres 1899.—Tip. de Sucesores de Alvarez.

en efecto, así como en las enfermedades corporales, aquella es más peligrosa, que más de cerca ataca al corazón que es el principio y centro de la vida, así aquel pecado es más grave y detestable, que los demás, que no daña á las criaturas, sino que directamente se dirige contra Dios; tal es la blasfemia; ella no ataca la vida del hombre, como el criminal; no se apropia los bienes ajenos, como el ladrón; no apetece la voluptuosidad, como el lujurioso; no se obstina como el hereje, sino que se levanta contra el mismo Dios, lo cual es más abominable que el homicidio, el hurto, la injuria ó cualquier otro pecado, porque como dice el Santo Job: levantó su mano contra Dios y se robusteció contra el Todopoderoso (1). Para más patentizar la enormidad de esta falta, citaremos las palabras del mencionado Padre S. Bernardo, el cual dice: que este pecado ataca directamente la bondad de Dios, que es voluntad omnipotente, que es virtud benevolentísima, que es luz eterna, que es razón incomunicable, que es felicidad suma, que crea la mente para que de Él participe, que la vivifica para que la sienta, que la afecta para que apetezca, que la dilata para que goce, que la justifica para que merezca, que la fecundiza para que disfrute, que la visita para su consuelo, que la ilumina para que conozca, que la perpetua para su inmortalidad, que la llena para ser feliz y que la circunda para su seguridad (2) Bien puede

(1) XV. 25.

(2) Lib 5.^a de Considerat.

intenta destruir el verdadero derecho y legítima autoridad cuyo origen radica en Dios, blasfema la prensa impía é incrédula, que inculca falsas ideas sobre la Divinidad en el seno de las naciones, y blasfemos son por fin los profesores y maestros que en Universidades ó escuelas arrancan del corazón de los jóvenes la noción de Dios, para extraviarles y corromperles.

Y si de las regiones de la ciencia, nos trasladamos á las esferas ordinarias de la vida, encontraremos también la blasfemia en los ricos, cuando mandan á sus criados, dirigiendo imprecaciones contra el cielo, en el jugador cuando la suerte es adversa, en el artesano cuando sus negocios se tuercen, en el labrador cuando su yunta resiste al trabajo, en el pobre acusando á Dios de injusto, el afogado en medio de su desgracia y hasta el ebrio en el vértigo que sufre y en el jocos para mejor excitar la hilaridad de sus oyentes. No cabe pues duda que son muchos los que blasfeman y que en todas partes se comete esta gravísima falta; no parece sino que en esta sociedad vive aquella bestia apocalíptica que vió San Juan llena de nombres de blasfemia. Más á pesar de todo esto, mis A. H., Santo y terrible es el nombre de Dios (1) digno de toda nuestra consideración y respeto. No tomarás el nombre del Señor tu Dios en vano, se nos manda en el Decálogo, porque el Señor no tendrá por inocente, al que tomare el nombre del Señor Dios en vano (2) ya que su nombre es el mismo con todas

(1) Psalm. CX. 9.—(2) Exod XX. 7.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social:

MADRID, Calle de Olózaga, N.º 1, Paseo de Recoletos.

Capital social efectivo: Rvón. 48 millones.

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Primas y reservas... Rvón. 177.956.025'44

Siniestros pagados desde su fundación. Rvón. 283.237.885'48

Siniestros pagados en 1896, Rvón. 1.200.081'28.

Más que reunidas todas las demás compañías que operan en ESPAÑA.

32 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra Incendios.

Seguros sobre la Vida.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de reales 283.237.885'48.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año a la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente los Dotes, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

La prima fijada al hacer el seguro es inalterable. Esta Compañía no hace ofrecimientos pomposos, lo cual es tan fácil de hacer como difícil de cumplir. A su seriedad y exacto cumplimiento en los siniestros se debe la importancia que goza y la preferencia de que es objeto.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

D. Claudio González Alvarez.

Agente del Banco Hipotecario de España en esta provincia.

Oficinas: Plaza Mayor, núm. 16.

CÁCERES

JACINTO GARCIA ROMERO

SASTRE.

Se construyen prendas militares para todos los Cuerpos y Armada.

Tiene un abundante y variado surtido de géneros del País, á precios sumamente baratos.

Se confeccionan con todo esmero hábitos de Sacerdotes y togas para Magistrados, para lo cual cuenta con riquísimos merinos y elasticotines y todo lo que el buen gusto puede exigir.

ALFONSO XIII, NÚMERO 24

(antes Pintores).

FELICIANO MODAÑO.

La mar en bisutería y quincalla. Guantes, corbatas, géneros de punto, empuñadura, Paquetaría, Cintas, puntillas, adornos de mil clases y variados gustos. Perfume, bisutería de lo más esotérico que se conoce y millones de artículos que es imposible citar. No hay mejor cosa que verlos. Gran surtido en coronas finébricas. Jabón superior y económico de Vaseline.

PORTAL LLANO, NÚM. 31.
Esquina á la calle Empedrada.

DROGUERÍA

DE

Francisco Herrera (Hijo).

TORREJONCILLO.—PLAZA.

Productos químicos y Farmacéuticos. Pinturas, Brochas y Barnices, Artículos para la industria tintorería y fabricación de jabones.

Incienso lágrima superior.



LA VILLA DE MADRID

SOMBRERERÍA

DE

PEDRO FERNÁNDEZ

5, PORTAL LLANO 5,

CÁCERES.

Última novedad en sombreros y gorras de todas clases; especialidad en sombreros teja de Castor, topo y seda, bonetes, solideos de merino y raso, todo á precios sumamente económicos.

GRAN FÁBRICA

DE

MOSÁICOS HIDRÁULICOS

Y

MÁRMOL ARTIFICIAL,

DEPÓSITO

DE

CEMENTOS PORTLÁN

DE

PAULINO DONCEL.

FÁBRICA Y DESPACHO:

Marquesa de Pinares, 1,

MÉRIDA.

Representante en esta Capital: Don Basilio Carpintero.

ROBERTO DALE

PROCURADOR

Castro Urdiales.—(Santander.)

Programas contestados para prepararse sin necesidad de profesor, en las carreras siguientes:

Cuerpos de Aduanas, Correos y Telégrafos. Ayudantes de Obras públicas, Minas, ingenieros y Obras Militares.

Contadores de Diputaciones y Ayuntamientos.

Inspectores de ferrocarriles y Hacienda pública.

Secretarios de Diputación, Ayuntamiento Sanidad marítima y Juzgados.

Directores, vigilantes y Administradores de Establecimientos Penales.

Contestación á los programas de oposiciones para cualquier otra carrera.

Su precio 25 pesetas obra.

CONSULTAS GRATUITAS

ANUNCIOS GRATUITOS

de publicaciones.

«El Aguila Extremeña.»—Revista católica científico-literaria.—Fuente del Maestre.

«La Semana Católica.»—Revista católica.—Madrid.

«Anales del Culto á San José y á la Sagrada Familia.»—Revista católica.—Barcelona.

«La Voz de San Antonio.»—Revista Franciscana.—(Sevilla) Loreto.

«La Revista Popular.»—Revista católica.—Barcelona.

«El Correo Español.»—Periódico católico-político.—Madrid.

«El Siglo Futuro.»—Periódico católico-político.—Madrid.

«La Lectura Popular.»—Periódico católico.—Orihuela.

«El Apostolado Manchego.»—Periódico católico.—Valdepeñas.

sus santísimas perfecciones y divinos atributos; de aquí que los judíos fieles observantes de la ley no osaban pronunciarlo y los mismos turcos no hablan ni escriben el santo nombre de Dios, sin acompañarle de las soberanas perfecciones que convienen al Ser Supremo. Los ángeles y santos le adoran con reverencia y los justos le bendicen sin cesar ya que por ese nombre que está sobre todo nombre (1) somos engrandecidos, en él está el auxilio en nuestros trabajos y por él nos llega la propiciación porque «todo el que invocare el nombre de Dios, será salvo» (2) «Qué admirable es, Dios mío, vuestro nombre en toda la tierra» (3); nombre grande para que le teman los pueblos (4), nombre ante el cual oyéndole saltan de alegría el Tabor y el Hermon (5), nombre en fin á quien David estaba siempre tributando alabanzas (6). Y sin embargo el blasfemo, no teme en arrastrarle por el ledo de sus imprecaciones, manchándolo con la misma lengua, que recibió para alabarle y bendecirle; deber rigurosísimo que pesa sobre todo hombre ya que el mismo Cristo Señor lo impuso como precepto, cuando nos enseñó á rogar diciendo «Así oraréis: Padre nuestro que estas en los cielos, santificado sea

(1) Filip. II. 9.
(2) Rom. X. 13.
(3) Psalm. VIII. 1.
(4) 3 Reg. XIII. 4.
(5) Psalm. LXXXVII. 13.
(6) Ibid. IX. 2.

el tu nombre» (1); sacratísimo deber, cuya justicia y extensión facilmente se comprende, si se considera que, todos los bienes, sean del orden natural ora del sobrenatural, proceden de Dios, si se reflexiona que en todas sus obras, resplandece la misericordia, la justicia y la sabiduría divina. Y siendo esto así, ¿no es justísimo que el santo nombre de Dios, sea honrado y engrandecido por todos y donde quiera? Desgraciados los pueblos donde no se respeta el augusto nombre del Señor, porque en ellos no se respetará ningún otro nombre, ya que el más respetable se desprecia y, escarnecido lo más santo, se conculcará la ley divina, y hollada esta sólida base, desaparecerán las leyes humanas, y un pueblo sin ley no tiene vida, la anarquía destructora anunciará los últimos estertores de su agonía, signos precursores de su aniquilamiento, que los demás pueblos mirarán con desdén, sino les convierten en esclavos suyos; tal es el resultado consiguiente al desprecio de Dios y de su santo nombre.

La gravedad que encierra este pecado es imponderable. Nada hay más horrible que la blasfemia, afirma S. Gerónimo, cuya malicia es tal que todo pecado comparado con ella puede reputarse por leve (2); horrendo sacrilegio, añade S. Bernardo, que pone las manos sacrilegas del blasfemo, en el Señor de la majestad (3) Y

(1) Mat. XI. 3.
(2) In cap 18 Isai.
(3) Ser II. de Conver. S. Pauli.